



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

Acreditado y Categorizado B por CONEAU, Resolución N° 101/00

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Alfredo Chamoux

Sede del Posgrado: Facultad de Medicina

Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Niños "Pedro Elizalde"

Denominación del título que otorga:

Médico Especialista en Endocrinología Pediátrica

Duración aproximada: 3 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina

Paraguay 2155

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1121ABG)

Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905

E-mail:

inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar

Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Generar la formación de graduados universitarios de forma continua y sistemática, tendiendo a lograr el más alto nivel académico, mediante de aplicación e instrumentación de un programa de estudio teórico – práctico definido, cursos de actualización y actividades disciplinarias e interdisciplinarias orientados a:
 - formar graduados que proporcionen los mejores tratamientos y estrategias preventivas para detectar los diversos padecimientos de sobrepeso, obesidad, osteoporosis, patología tiroidea, enfermedades de las gónadas, problemas de crecimiento, patología de la glándula suprarrenal, patología de la hipófisis, tanto en los niños como en adolescentes;
 - formar de médicos especialistas en endocrinología pediátrica para la práctica profesional integral mediante la adecuada relación médico paciente y familia en el ámbito de su especialidad;
 - promover la actualización y el debate de conocimientos científicos en todas las áreas de la especialidad a través de la articulación entre la investigación científica, la docencia universitaria y el desarrollo profesional;
 - establecer relaciones profesionales, científicas y académicas entre los distintos centros de actividad de formación de posgrado y fundamentalmente, con otras instituciones médicas y universitarias nacionales y extranjeras;
 - formar graduados universitarios de modo continuo y sistemático tendiendo a lograr el más alto nivel académico, mediante de aplicación e instrumentación de programas de estudio teórico – práctico definidos.

Requisitos de admisión:

- Título de médico expedido por Universidad Nacional, o privada reconocida o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen. Los títulos emitidos por otras universidades distintas a la Universidad de Buenos Aires deberán ser legalizados por la Universidad de Buenos Aires.
- Además, todos aquellos postulantes que no fuera egresados de la Universidad de Buenos Aires deberán registrar el título de grado ante la Facultad de Medicina. - Se deberá acompañar al trámite de inscripción fotocopia de DNI - Matrícula habilitante.
- Fotocopia del Seguro de mala praxis vigente.
- En caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener título de grado convalidado o revalidado.
- Tener residencia completa en Pediatría o Título de Médico Especialista en Pediatría.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Régimen de estudios:

Teórico - práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80 % de las actividades. 1. Aprobar todas las asignaturas que integran el Plan de estudios de la carrera.

Aprobar un Trabajo final individual de carácter integrador escrito con defensa oral.

Aprobar el examen final de competencias.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 494/94 y su modificación N° RESCS-2023-1858-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año: Crecimiento normal y patológico. Pubertad normal y patológica.

Segundo año: Patología hipotálamohipofisaria. Patología tiroidea.

Tercer año: Patología gonadal. Hormonas y metabolismo.

